

Yubero Chamorro, Benjamin.
Yurrebaso Yruarizaga, Leon.
Yusta Muñoz, Frutos.
Yuste Benedicto, Rafael.
Zabaleta Zabaia, José Ramón.
Zafra Alvarez, Agustín Miguel.
Zafra García, Antonio.
Zafra Torres, José.
Zafra Zafra, Francisco.
Zafrilla Cerdán, José.
Zambrano Matamoros, Joaquín.

Zamora Gutiérrez, Justiniano Arsenio.
Zamora Martínez, Valeriano.
Zamora Navarrete, Antonio.
Zamorano Rodríguez, Antonio.
Zanon Vila, Pascual.
Zapata Lorente, Juan.
Zapico Berdugo, Juan.
Zaragoza Carbonell, Jerónimo.
Zarzoza Miguel, José Domingo.
Zarzuela Vazquez, Juan Luis.
Zarzoza Catubra, Pilar.

Zayas Fernández, José.
Zodiaco Alonso, José Segundo.
Zotes García, Francisco.
Zozano Rebollo, Antonio.
Zozano Rebollo, Tiburcio.
Zorrilla Gutiérrez, María del Carmen.
Zuazo Ortiz de Orruño, Luis Mateo.
Zufiaurre Pozueta, Benita.
Zunel García, Fernanda.
Zuñiga Lizarraga, María Luz.
Zurdo Mateos, Domingo.

2.º Publicar la relación de aspirantes excluidos de las expresadas oposiciones por las razones que se indican:

a) Por no acreditar el abono de los derechos de examen:

Arias Alcoba, Juan Manuel.
Gómez de las Casas Cortés, José.
Goñi Larrasoain, Angel María.
Guzmán del Valle, María de la Sienra.
Jiménez Romero, Jesús.
Mairén López, José.
Marrupe López, Andrés.
Merino Sanz, Conrado.
Moreno Fernández, Fernando.
Muñoz Galán, Ismael.
Muñoz Ocaña, Adoración.
Navas Morena, Alejandro.
Oliva Espinosa, David.
Ramírez Seco, Antonio.
Rodríguez Álvarez, Mario.
Rodríguez Román, Francisco.
Rubio Delgado, José Antonio.
Tejada Leal, Fabián.

b) Por no reunir el requisito de la edad:

Alvarez Pérez, Vicenta María de las Mercedes.
Araguz González, Domingo.
Barragán Peña, Francisco.
Colmenero Serrano, Rafael.
García Empocellio, José.
García González, Eugenio Miguel.
Muñoz Carmona, Joaquín.
Parra Membrive, Francisco.
Rodríguez Requejo, Felicísimo.
Ronda Márquez, Antonio.
Ruiz Parra, Alfonso.

c) Por haber tenido entrada sus instancias fuera de plazo:

Sánchez Méndez, Joaquín.
Valle López, Luis.
Vallecillos Cartico, Teodosio.

3.º Los aspirantes excluidos podrán recurrir en la forma dispuesta en el número 2 del artículo quinto de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al en que se publique esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas por la que se fija el orden de actuación de los opositores admitidos y se convoca a los mismos para la práctica del primer ejercicio.

De conformidad con lo prevenido en la base quinta de la Orden de 23 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero siguiente) por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, se hace público el orden de actuación de los opositores según el sorteo efectuado con fecha de hoy y según anexo.

Asimismo se convoca, en único llamamiento, a todos los opositores admitidos a examen por Resolución de la Dirección General de Aduanas de 14 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril siguiente) para la práctica del primer ejercicio (prueba de idiomas) en la Escuela de Estudios

Aduaneros (plaza de Colón, 4), a las diecisiete horas del día 23 de junio próximo.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Presidente, Víctor Castro.

ANEXO

Relación de los opositores con el orden de actuación

1. Don Ignacio Irastorza de la Peña.
2. Don Angel Martín Martín.
3. Doña María Concepción Parga López.
4. Don Miguel Parraga Luna.
5. Don Rafael Pérez Pérez.
6. Don Tomas Pérez Ruiz.
7. Don Juan José Potentinos Villaiba.
8. Don Leandro Ramirez Melgar.
9. Don Juan Rey Redin.
10. Don Francisco Rodón Solé.
11. Don Emilio Ruiz Ruiz.
12. Don Miguel Angel Sánchez de la Roda.
13. Doña Adriana Santander Navarro.
14. Don Antonio Santos Casitas.
15. Doña Pilar Santos García.
16. Don Germán Asensi Mora.
17. Doña Rosa María Cendejas Paniagua.
18. Don Ramón Corripio García.
19. Don Gustavo Cubillo Losada.
20. Don Maurino Hernández López.
21. Don Manuel Herranz García-Romero.
22. Don Angel Hevia González.
23. Don José Luis Iborra Pastor.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efecto de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Dirección General de Puertos y Señales Marítimas (Servicios Centrales).

Residencia: Madrid

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta debiera solicitarse y obtener el reingreso.

Méritos preferentes: Haber prestado, como mínimo, cinco años de servicios en Organismos o Dependencias del Ministerio de Obras Públicas como funcionario del Cuerpo.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una plaza de Ayudante de Obras Públicas en la Junta del Puerto de Bilbao.

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Junta del Puerto de Bilbao

Residencia: Bilbao.

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).